

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

6258 *Resolución de denegación de subvenciones 3/2015 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014)*

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Turismo y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.
2. La Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y ha desestimado la concesión de la subvención, por los motivos que se especifican en el anexo 1 de esta Resolución.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.
4. La propuesta de resolución de denegación de ayudas de la Dirección General de Deportes de 18 de marzo de 2015.

Por todo lo expuesto, dicto la siguiente

Resolución

1. Denegar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para poder asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a las personas o entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución, por los motivos que igualmente figuran en el anexo 1.



2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que pone fin a la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 9 de abril de 2015

El secretario general

Joaquín Legaza Cotayna

Resolución del Consejero de Turismo y Deportes
de delegación de firma (BOIB 15, de 30.01.2014)

ANEXO 1 EXPEDIENTES DENEGADOS

Nº Exp	Solicitante	Deportes	Competición	Fecha inicio competición	Fecha final competición	Importe solicitante	Motivo
4/2015/P	Federació Balear de Tir Olímpic	Tir Olímpic	Campeonato de España de aire comprimido. Granada	06/12/2014	08/12/2014	279,56	No cumple el punto 6.2 de la convocatoria
36/2015/P	Club Volei Artà	Voleibol	Copa de España de clubs Vóley Pista. Guadalajara	27/12/2014	29/12/2014	1.287,00	No presenta la documentación requerida en el plazo establecido
46/2015/P	Miquel Pou de la Parte	Motociclisme	Campeonato de España de Trial - La Nucia, Alacant	25/01/2015	25/01/2015	270,25	No cumple el punto 6.2 de la convocatoria
48/2015/P	Club Badminton Palma	Badminton	Máster Nacional Sub-19 - Alfajarin, Zaragoza	13/12/2014	13/12/2014	147,45	Presentado fuera de plazo
50/2015/P	Club Badminton Palma	Badminton	Máster Nacional Sub-19 - Guadalajara	29/11/2014	29/11/2014	108,22	Presentado fuera de plazo



Nº Exp	Solicitante	Deportes	Competición	Fecha inicio competición	Fecha final competición	Importe solicitante	Motivo
54/2015/P	Federació Balear de Caça	Caça	Campeonato España Caza menor con perro - Los Yebenes - Toledo	16/01/2015	17/01/2015	147,23	No ha desarrollado la actividad que propone la subvención
62/2015/P	Ass Esportiva Palma de Mallorca Futbol Sala	Futbol Sala	Liga Grupo 5 División de Honor Juvenil - Barcelona	20/12/2014	20/12/2014	1.286,61	Presentado fuera de plazo
63/2015/P	Ass. Esportiva Palma de Mallorca Futbol Sala	Futbol Sala	Liga Grupo 5 División de Honor Juvenil - Barcelona	06/12/2014	06/12/2014	1.385,58	Presentado fuera de plazo
65/2015/P	Ass. Esportiva Palma de Mallorca Futbol Sala	Futbol Sala	Liga Grupo 5 División de Honor Juvenil - Barcelona	24/11/2014	24/11/2014	1.484,55	Presentado fuera de plazo
66/2015/P	Ass. Esportiva Palma de Mallorca Futbol Sala	Futbol Sala	Liga Grupo 5 División de Honor Juvenil - Barcelona	10/01/2015	10/01/2015	1.286,61	Presentado fuera de plazo
93/2015/P	Club Polideportivo Arqueros son Pardo	Tir amb arc	Campeonato de España - Madrid	14/02/2015	15/02/2015	409,79	Presentado fuera de plazo
107/2015/P	Club Marítimo de Mahón	Piragüisme	Campeonato de España de Invierno	21/03/2015	22/03/2015	0,00	Presentado fuera de plazo

